



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

### 11242 *Anuncio de licitación para la contratación del servicio para la ejecución de tres (3) programas de mediación e integración familiar (PROGRAMES B2, B3 y B5), mediante procedimiento abierto*

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRL CSP), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídicoadministratiu
- c) Número de expediente: SER 23/16

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: desarrollar 3 programas de mediación e integración familiar.
- b) División por lotes: sí
  - Programa B-2: preparación, apoyo y seguimiento de la emancipación de jóvenes en situación de desprotección, guarda o tutela, dependientes del IMAS.
  - Programa B-3: análisis y refuerzo del vínculo parental para familias y menores con medida de protección dependientes del IMAS.
  - Programa B-5: intervención socioeducativa a domicilio con educadores familiares para menores en situación de riesgo y desprotección dependientes del IMAS.
- c) Duración del contrato:
  - Programa B-3 y B-5: dos (2) años a contar desde la fecha de formalización del contrato.
  - Programa B-2: uno (1) año a contar desde la fecha de formalización del contrato.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

#### 4. Presupuesto base de licitación: 1.823.895,21 €, IVA incluido

- Programa B-2: 240.778,03 €
- Programa B-3: 340.123,87 €
- Programa B-5: 1.242.993,31 €

#### 5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: no

#### 6. Obtención de documentación: [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com) (perfil del contratante)

#### 7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69



g) Fecha tope de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

#### 8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran al pliego de cláusulas administrativas

#### 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha tope de presentación: 14 horas del CUADRAGÉSIMO (40) día natural contador a partir de la fecha de remisión del anuncio de licitación al DOUE. Fecha de remisión al DOUE: 3 de octubre de 2016. Fecha tope de presentación: 14 de noviembre de 2016
- b) Documentación a presentar: figura al pliego de cláusulas administrativas
- c) Lugar de presentación
  - 1º Entidad: Registro General del IMAS
  - 2º Domicilio: C/ del General Riera, 67
  - 3º Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contadores a partir del día siguiente de la apertura de la proposición económica

#### 10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Sala de actos)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad: Palma 07010
- d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratando [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)
- e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratando [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)

#### 11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

#### 12. Criterios de valoración de las ofertas:

- Proyecto técnico: 50 puntos
- Oferta económica: 30 puntos
- Recursos materiales y equipamientos: máximo 10 puntos
- Mejoras de carácter social: máximo 10 puntos

**13. Los pliegos que rigen de esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contadores a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.**

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo esto en conformidad con el que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 Ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará el que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 4 de octubre de 2016

**La secretaria delegada**  
(BOIB núm. 160 de 14-11-2006)  
Immaculada Borrás Salas

